



AÑO II.

EL NUMERO TRES



NUM. 58

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Puerto Real, un mes . . . 0'50 ptas.
 Fuera, trimestre adelantado . . . 1'75 ,,
 Número suelto . . . 0'15 ,,
 Número atrasado . . . 0'30 ,,

SEMANARIO INDEPENDIENTE,

LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

DIRECCION L. DE TEJADA, 36.

Anuncios y comunicados á precios convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. Reclamaciones y correspondencia al director. No se devuelven originales.

Director: Ramón Rox

PUERTO REAL 13 DE AGOSTO DE 1904

Redacción: L. de Tejada, 36.

LA CARESTIA DE LAS CARNES

Ponemos en movimiento todos los medios que están á nuestro alcance, y no encontramos ni uno que justifique el precio tan exorbitante á que se expenden las carnes en la villa. ¡Esto es intolerable! ¡Esto es inicuo! ¡Esto no tiene razón de ser! Y no obstante, lo es, sin que las autoridades se preocupen ni poco ni mucho, en poner coto á tan escandalosa cuestión.

En este pueblo no pueden comer carne ni las tres cuartas partes de sus diez mil y pico de habitantes; de ahí que haya tantas personas anémicas, y tantas en camino de estarlo. ¡Claro! ¿Qué trabajador que gane al día dos ó tres pesetas y tenga tres ó cuatro individuos de familia, puede destinar una parte de su jornal para la adquisición de tan nutritivo alimento? Ninguno. Es tan ínfima la cantidad que podrían echar en el puchero, que, como vulgarmente se dice, ¡ni la olean!

Y vamos á preguntar, por si hay alguien que nos saque de nuestra preocupación: ¿por qué razón se ha de vender en San Fernando, Puerto de Santa María y Cádiz, el kilo de carne á mucho más bajo precio que aquí? ¿Es tal vez que en esas poblaciones no hay consumos, arbitrios, derechos de degüello, etc.? No; es otra la causa; es la acaparamiento del negocio por uno y dos abastecedores que reyes y señores en el asunto, imponen los precios que tienen por conveniente, y con el que ha de pechar el consumidor, sin que la alcaldía tome cartas en el asunto y haga que el nuevo legislador por la conveniencia de sus intereses, entre por las vías de la legalidad y de la razón, y si no se conformaran, establézanse las tablas reguladoras, que es la mejor panacea conocida hasta el día para apagar las fogosidades de los especuladores sin conciencia.

Es doloroso y triste el consentir tales monopolios; es escandaloso que todo un pueblo, esté condenado á no poder hacer uso de alimento tan necesario á la vida, y así vemos á gran parte del vecindario en un estado de salud raquítico y empobrecido, faltos de robustez, descoloridos y con voz apagada, señales inequívocas de la escasez de alimentos.

Y no hablamos por hablar; todo el mundo sabe que hay familias enteras en el pueblo, que hace meses y meses que no prueban la carne, por

BAÑOS DEL COBRE SANTA CATALINA

PUERTO REAL

El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido todas las mejoras que han sido posible en el corto tiempo de que ha podido disponer, pudiendo ofrecer al público además de los ya conocidos baños de playa, baños de tina, frios de mar, de mar y dulce, templados, minerales compuestos, naturales y duchas frias.

NOTA DE PRECIOS

	Por un baño	Por 10 baños	Por 20 baños
Baños de tina, de mar ó dulces frios, cuartos para familia	1'50	12'50	20'00
Id. de mar ó dulces, templados, cuartos personales	1'50	12'50	20'00
Id. de id. minerales compuestos id. id.	1'75	15'00	25'00
Id. de id. id. naturales id. id.	7'50	72'50	—
Id. de playa, cuartos cerrados para familia	2'00	17'50	30'00
Id. de id. id. para familias hasta 5 personas	0'75	7'00	12'50
Id. de id. id. para id. 3 id.	0'50	4'50	8'50
Id. de id. id. personales para señoras y caballero	0'25	2'25	4'00
Gratería general para señoras y caballeros	0'10	—	—
Duchas frias.	1'50	12'50	20'00

Nota.—Los baños minerales compuestos queriendo utilizar el mismo agua dos personas, abonaran un aumento de 2'50 ptas.

su elevado precio y por no poder distraer de sus cortos recursos la cantidad necesaria para una parte casi imperceptible de tan necesario alimento.

Un señor Concejal, llamaba en reciente sesión la atención de la Alcaldía sobre tan importante asunto, y nosotros, que nos hemos impuesto la obligación de velar por los intereses del pueblo, unimos nuestra voz á la del respetable edil y pedimos al señor Alcalde, que haciendo uso de los medios que la Ley le concede, no permita por más tiempo que tal estado continúe, porque ya son muchos los sinsabores que á estos habitantes abruma, y justo es no continúen siendo blanco de caprichos de especuladores.

Otro día trataremos del pescado y del pan, asuntos dignos del mayor interés.

REVISTA ECONOMICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

LA BALANZA MERCANTIL

Según los datos que publica la Dirección de Aduanas, correspondientes al primer semestre del año actual, hemos importado géneros por valor de 395.365.520 pesetas y hemos exportado artículos que representan un importe de pesetas 384.854.971. Como se puede ver comparando ambas cifras, la balanza mercantil nos es desfavorable en 10 millones de pesetas.

Así y todo, prueban también estas cifras que la situación del país va mejorando. En efecto, sigue siéndonos desfavorable la totalidad de la exportación comparada con el compuesto de los géneros de producción

española que han atravesado las fronteras; pero es evidente la tendencia á nivelarse. Compárense estos datos con los de 1902 y 1903, y se verá que en el primero, el saldo en contra de nuestro comercio alcanzó la cifra de 33 millones (números redondos), y en el último fué de 22.

Si del examen del compuesto pasamos al detalle, se verá también la evidente mejora de nuestra situación mercantil. Es verdad, las malas cosechas, que hemos importado substancias alimenticias por valor de algunos millones más, trigo principalmente; pero también lo es que la importación de artículos fabricados se representa por 14 millones menos.

Las naranjas siguen teniendo la misma exportación. En cambio, los aceites han disminuido, mientras los vinos rebasan la cifra de 7 millones en más que el año anterior.

LOS AGENTES DE BOLSA EN MADRID

La «Gaceta» ha publicado un real decreto, en el que se dispone:

«Artículo único. Antes de expedirse el título de agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid deberá hacerse constar por certificados de la Junta Sindical:

1.º Que el recurrente ha sufrido ante la misma un examen de aptitud para ejercer el cargo que solicita; y

2.º Que en aquella fecha el número de agentes que constituyen el Colegio es menor de sesenta.

Dado en San Sebastián á treinta y uno de Julio de mil novecientos cuatro.»

EL CAMBIO PARA ADUANAS

El tipo medio del cambio en la segunda quincena de Julio fué de 37'96 por ciento, y por tanto, corresponde una reducción de 23 por 100 en las liquidaciones de derechos para pago en oro en Aduanas durante la primera quincena de Agosto.

Así lo ha resuelto el Ministro de Hacienda.

MINAS DE ORO

Las noticias del Sur de Africa no son

nada satisfactorias.

Resulta, en primer término que los chinos ¡valiente averiguación! son muy malos trabajadores y peores mineros. De otra parte, son frecuentes las colisiones entre indígenas y aquéllos. Todas estas noticias han producido su natural efecto en Londres, contribuyendo á la baja de los valores africanos, aunque para impedirlo, se desmintieran aquellas que, á juzgar por los datos que publica la prensa extranjera, deben de ser exactas.

LA BOLSA DE MADRID

Pudieramos decir que está de vacaciones. El negocio es nulo y limitado al escaso juego de opciones de un día para otro. El mercado en espera de acontecimientos de la guerra ruso-japonesa, tantas veces anunciados, pero que nunca llegan.

Así sin alicientes, el único que se mantiene firme es el contado que habiendo quedado el sábado anterior á 76'60, cierra tras de pequeñas variantes el viernes de la semana próxima á 76'70.

C. LORENTE.

CUESTIONES SOCIALES

LA GRANDEZA DEL HOMBRE

II

Prometi en mi anterior artículo ocuparme de la asociación, que el hombre, ese ser privilegiado por Dios, debía mantener incoñme esa distinción con que el Creador lo galardonaría, para honra y provecho de sus inescrutables designios; y para robustecer más mis manifestaciones, voy á permitirme copiar la definición que hacía de la grandeza de este ser, el rey de la tribuna, el eminente repúblico, el inolvidable don Emilio Castelar, en los primeros albores de su existencia. Con las galas de un lenguaje henchido de encantadoras bellezas, filigranas de su exuberante pensamiento, decía:

«En sus ojos puso Dios el resplandor de las estrellas; en su frente, los matices de los cielos; encerró en su pecho divinas armonías y en su conciencia el origen de todas las ideas; dióle alas para volar á las alturas, fuerza para domar el Océano; poder para sojuzgar á la naturaleza; puso en sus manos una lira y un cincel para que modelase la materia á su semejanza, y para que á través de los siglos dejase cantos, estatuas, monumentos, encarnaciones del espíritu; le encomendó el portentoso trabajo de crear una segunda naturaleza para su alma, en consonancia con la creada para su cuerpo, y así lo puso en la cúspide de los seres, por lo cual es el hombre como el punto de conjunción del Universo y Dios.»

Y sin embargo, amados lectores, por cuantas vicisitudes ha pasado! Qué de sufrimientos y amarguras han torturado su existencia! Qué de sinsabores y cuantos martirios le han rodeado! Pero dejemos la palabra al inmortal Castelar, y sigamos extasiándonos en su arrebatada elocuencia:

«La conciencia del hombre, santuario de Dios, ha sido una urna cineraria; su voluntad, fuerza maravillosísima y más poderosa que la atracción que sostiene a los astros, se ha perdido a las plantas de los tiranos; abofeteado; escupido; maltratado, puesto en lecho de cenizas; coronado de espinas, herido en el corazón, trufado por los faiseos de todos tiempos, el hombre ha sido patin; su cuerpo pasto de las llamas; su sangre hollada de impías divinidades que torturaban bajo las ruedas de su carro la misma cabeza que las había engendrado; y después ha sido esclavo, propiedad de un señor, sin familia, sin sociedad, sin merecer siquiera la compasión de los hombres; y ha sido siervo arrastrándose en largo y tristesísimo trabajo; y hoy mismo, después de haber visto las tablas de la ley en el Sinaí de la redención, el hombre aún no ha logrado conquistar la plenitud de su ser. A este fin camina con los infinitos medios de que dispone dentro de los espacios del alma. El arte, la ciencia, la palabra, la prensa bastan para esparcir sus ideas; su triunfo pacífico es seguro. Ha penetrado ya hasta en el fondo de las cabañas, último asilo de los dioses lares de los pueblos. Mas para llegar a este fin, es necesario que la sed de venganza, propia solo de los tiranos, se apague en las eternas fuentes de la virtud y del amor. Hay que no olvidar que Jesús es el eterno modelo de los hombres. Humilde, misericordioso, compasivo con los que padecen la enfermedad del error derrama en la sociedad inefables dulzuras. No consienta que tu púrpura esté como la de los conquistadores del mundo, teñida de sangre. Tú tienes un hermoso dosel, que es el azul del firmamento, donde se esconde nuestra eterna patria.»

Hasta aquí, la voz mágica del eminente orador. ¡Pobre proletario! Estos saludables consejos son tu tabla salvadora en el desencadenado mar de las impacencias; tú luchas por el mejoramiento de tus condiciones; nada más justo, estás en tu perfecto derecho y serás siempre protegido y amparado si en tu mano llevas el ramo de oliva, símbolo de la paz; pero si por el contrario lo cambias por la tea de la discordia, te harás odioso, repulsivo, serás considerado como perjudicial a la sociedad, en que te mueves, y esa no es tu misión, tu misión es mucho más elevada y más noble y jamás debes dar al olvido que eres ser privilegiado por Dios!

PEDRO LINARES.

CARTA A UN INGLÉS

Muy señor mío, ayer he recibido su carta, carta que vino a caer cual un rayo (que le parta). Lleva usted razón, señor, pero aunque al infierno llegue no consigue (por mi honor) que le pague (y si le pague). ¿Usted sabe lo que intenta

HOTEL "CARMEN"

—DE—

JOSÉ VALENCIA ESPINOSA

38, SAGASTA, 38.—PUERTO REAL

El dueño de este nuevo hotel, ofrece a las personas que favorezcan al mismo, amplias, y cómodas y lujosas habitaciones, con luz eléctrica, caloríferos (último sistema) los cuales mantienen la temperatura a los grados que se desee

EXPLÉNDIDA MESA Y ESMERADO TRATO

PRECIOS MÓDICOS

al mandarme el tal oficio, de que al no pagar la cuenta me citaba usted a juicio? ¡A juicio! ¡Vive el cielo! cuando lo tengo sentado más en firme que mi abuelo. ¿Usted por quién me ha tomado? ¿Que ha vencido el pagaré sin cumplírselo yo su pago? ¡si no tengo dos colé! ¿quiere decirme qué hago? ¿yo sabéis, amigo mío, que tras no tener dos motas, tengo el traje que me río y hechas pedazos las botas? ¿No estáis también enterado que estoy pasando el verano sudando y medio asfixiado con un chaquetón de hulano? Caiga de su peso, pues, y espere mejores días para su intento, que es Juan Melónes y Sandías.

D. JUAN DE LAVALLE Y VINENT

El día 8 del corriente a las nueve de la noche, tras cruenta y rápida enfermedad, dejó de existir el joven cuyo nombre encabeza estas líneas, a los veinticuatro años de edad y cuando estaba próximo a alcanzar el logro de sus afanes.

Joven incansable en el estudio, se preveía en él al activo y laborioso industrial, y por su afabilidad, buen trato y amor a su familia como a sus semejantes, se esperaba fuese el padre de los pobres y desgraciados.

Triste es la muerte, pero lo es mucho más cuando arrebatada se es tan bondadoso y honrado como lo era nuestro querido convecino Juanelo (como vulgarmente se le conocía), el cual supo captarse las simpatías de todas las personas que han tenido la honra de tratarlo y hoy la pena de haberlo perdido.

El entierro, que tuvo lugar el martes a las cinco y media de la tarde, fué una verdadera manifestación de duelo y simpatía que dió Puerto Real al Sr. D. Juan de la C. Lavalle, padre del finado, como así mismo a su desconsolada familia.

Reciban el testimonio de nuestro más profundo pesar, y que el Todopoderoso les dé resignación bastante para sobrellevar tan rudo golpe.

Crónica del exterior

(DE COLABORACIÓN)

Puede afirmarse de una vez para siempre, que el tratado franco-español acerca

de Marruecos, no saldrá de la fase de mera negociación, una negociación interminable, al estilo de las que se usan para transitar expedientes en la espiral oficinesca de nuestra Administración, pero el gobierno se ha vanagloriado de poder desmentir tales afirmaciones con la consabida escuela. Las negociaciones van muy adelantadas, pero no es posible prescindir de los trámites a que estas importantísimas cuestiones se hallan sujetas: hay que esperar, que tener paciencia.

Sin embargo, el tratado franco-español no se termina. Inútilmente retrasó el jefe del gobierno la apertura de las Cortes en Mayo, por el afán de presentarse a ellas con el finiquito de las negociaciones; no pudo el Sr. Maura lograr tal anhelo y fué a las Cámaras a sufrir con paciencia las interpeleaciones sobre tan importante asunto, a repetir que continuaba el trámite y a tronar contra los que, por un exceso de patriotismo o de curiosidad (esas fueron sus palabras) entorpecían en las Cortes la marcha del tratado.

Peregrina teoría. Y a pesar de ello, las oposiciones, no queriendo que se las culpára de antipatrióticas, esperaron; el Sr. Rodríguez Sampedro confesó ingenuamente que era preciso tener paciencia, y remachó el Sr. Maura que habían de vivir poco quienes no viesén el término de las negociaciones. Llegó el día de la clausura y continuaban los trámites: ha transcurrido algún tiempo y aún continúan...

Lo real, lo efectivo, lo indudable del asunto, es que Francia trata con nosotros por mera fórmula, obligada por la cláusula 8.ª del tratado franco-inglés sobre Marruecos. Francia, a pesar de los buenos deseos de algunos de sus políticos, no quiere, porque no es necesario ni conveniente a sus intereses en Africa, tratar con nosotros: ella hace su política a tal objeto, sin vacilaciones, rectifíuamente, y mientras a su paso se va ensanchando el Mogreb, como ante Cid Rodrigo la tierra castellana, el gobierno español espera y confía... no puede ó no sabe hacer otra cosa, a pesar de sus buenos deseos y de su habilidad canceleresca...

El coronamiento de ese tratado, así lo insinuó el Sr. Maura, era el viaje de don Alfonso XIII a París. Ahí, ó se aplazará el viaje hasta otro quinquenio, ó el Rey de España irá a París a ser recibido y festejado entusiastamente por la nación que nos ha llevado la postrera esperanza de nuestra misión histórica y de nuestra política expansiva en el continente africano.

LA VELADA DEL MUELLE

El jueves tuvo lugar en el muelle, la velada que debió verificarse el pasado domingo y que a causa del fuerte viento levante que reinaba, hubo de suspenderse.

A causa de estar la noche bastante muda, la concurrencia fué escasa, viéndose casi completamente vacíos, los cafés instalados en las glorietas.

El alumbrado de acetileno resultó bien, pero sin quitarle su mérito ni mucho menos, este alumbrado es más propio de casas de campos, establecimientos ó casas particulares, y no para festejos, al menos en poblaciones que cuenten con fábrica de electricidad ó gas, el alumbrado por estos procedimientos tiene que resultar más elegante, bonito y cómodo que los que se hagan por el acetileno.

Lo mismo decimos del llamado a la veneciana. Este se hace hoy en día colocando en el centro del farolillo en lugar de velas, lamparitas eléctricas de 1, 2, ó 3 bujías, y su efecto es sorprendente: primero porque se encienden todas a un tiempo; segundo, porque aunque haga viento no se apagan ni se queman.

En la calle Reyes, Católicos estaba muy bien alumbrada con los focos eléctricos, sobresaliendo la magnífica alfombra que existe en la mencionada vía, hecha con montones de estombros, piedras y tierras.

Por la noche se sacaron varias fotografías del magnífico, imponderable, sublime, magistral y acabadísimo arco que se levantó en las esquinas de las calles San Roque y San Sebastián, que fué el asombro, espanto y admiración de todo el que tuvo la fortuna de verlo.

Estas fotografías serán enviadas para su reproducción a los semanarios ilustrados Blanco y Negro y Nuevo mundo, y así podrán ver sus lectores que en Puerto Real hay gusto para todo y no se remienda de viejo.

Solo tropezamos con un defecto, y es que por efecto de la mucha concurrencia que se agolpaba en aquel sitio para contemplar dicho arco, se hacía casi imposible el tránsito.

¡Oh! ¡Lo que es el talento...!

EGO.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Segovia y con asistencia de los concejales señores Benvenuty, Barnecha, Marquez, Benjumedá, Sañudo, Goyena, Cuadrado y Mellado, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, ayer viernes.

Se lee el acta de la anterior la que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Benvenuty, dice que ya es la tercera ó cuarta vez que pide se haga cumplir a los señores concejales que no asisten a la sesión con lo que marca la Ley municipal en su art. 98.

Continúa el mismo señor, y expone que se va a terminar el presente año, y con él el presupuesto, y no se van a llevar a cabo las obras presupuestadas para la Casa de Matanza, ni las acordadas para la Plaza de abastos.

Contéstale el señor Alcalde en un florido discurso, haciendo ver al señor Benvenuty que no son los concejales los llamados a hacer cumplir ese art. de la ley, sino su superior jerárquico, puesto que el único responsable si se falta a ella, es él, como presidente del Ayuntamiento, y que el referido art. 93 no dice que se obligue a pagar la multa a los señores que faltan, sino que incurran en ella, y que él comprende que más vale atraerlos por el ruego y la amistad que no por la fuerza, y que exigirles se excusen por escrito no conduce a nada, pues nunca se podría comprobar si la excusa era legal ó no.

Respecto á las obras del Matadero, manifiesta que se ha hecho lo que se ha podido, y si no se hace más es porque no se cuenta con fondos para llevar á la práctica lo propuesto, y que esto mismo acontece en el Mercado, que la marquesina que es indispensable colocar, cuesta 3.000 ptas., cantidad que hoy no puede desprenderse el Municipio, pues ya le consta al mismo los pagos que han tenido que hacerse á la Hacienda en final de Junio y principio de Julio.

Rectifica el Sr. Benvenuty, y el Sr. Segovia promete que antes de terminar el año se verá la forma de hacer las obras, ya sean por administración ó por contrata.

El señor Sañudo habla sobre las obras públicas, y dice que habiendo consignadas en presupuesto 11.000 pesetas para aceras y empedrados, se han consumido ya 8.000 y pico, y que no sabe en qué, pues las calles siguen en mal estado, y en particular la calle Añcha, que es una de las principales y la más descuidada, y que hoy á más de los baches es depósito de escombros, como así mismo las de Sagasta, San Fernando, San Alejandro y San Francisco, y eso en la presente estación perjudica no solamente al transeúnte, sino á los vecinos de dichas calles, que tienen sus casas convertidas en depósitos de escombros que el viento deposita en ellas, y que para corregir esto, es preciso que se cumpla con lo que marca el art. 60 de la Ley (se dá lectura á dicho artículo), y que las comisiones cumplan con su cometido, y termina diciendo que el Ayuntamiento no acuerde hacer ninguna obra sin el previo informe de la comisión encargada de este ramo.

Contéstale el señor alcalde diciendo que él, al revés de otros, ha empezado por hacer las obras de más necesidad y sanear los barrios extremos, que es de donde nacen todas las epidemias, y que ha desatendido el centro por no creerlo de tan perentoria necesidad; que esos escombros son materiales que se van acumulando para cuando vayan los obreros tengan con qué trabajar, y que las 8.000 pesetas gastadas se han invertido en sanear la calle de la Concepción é infinidad de calles de los extremos de barrios, que se arreglaron cuando el cierre del Arsenal y que en lo tocante á que las Comisiones intervengan en sus diferentes ramos, ese es su deseo, pues él mismo lo ha propuesto en varias ocasiones.

El Sr. Barnecha pide se nombre una comisión que estudie la manera de abaratar los artículos de primera necesidad, en vista que los precios que hoy rigen hacen imposible la vida del obrero, manifestando al mismo tiempo que cuando se confeccione el nuevo presupuesto, como individuo de la comisión, propondrá otros arbitrios que sustituyan á los que hoy tienen los artículos de primera necesidad, entablándose con este motivo una discusión entre los señores Barnecha, Benvenuty y Sañudo, la que reanuda el señor Segovia.

Se nombra la Comisión que ha de entender en lo propuesto por el señor Barnecha que la componen dicho señor y los señores Marquez y Sañudo.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión.

NOTAS DEL PUERTO

A pesar del fuerte levante que reinó el domingo 7 del corriente, estuvo muy animado por la tarde el paseo del Vergel, con motivo de las carreras de cintas por varios distinguidos jóvenes del «Pedal Portuense».

Las bellas señoritas que donaron cintas, y muchas de las cuales ocuparon la presidencia, son las siguientes:

Lola Villarreal, granate pintada, fleco oro.
Carmen Vaca, rosa bordada, fleco oro.
G. A. P., grana bordada, fleco amarillo.
Vicenta González, grana pintada, fleco de seda.

Sofía y Mercedes Quevedo, rosa bordada, fleco seda.

Rosario Gil, blanca bordada, fleco seda.
Milagros Selma, grana bordada, fleco oro.
Concepción Romero, blanca bordada, fleco oro.

María Sordo, rosa bordada, fleco oro.
Mercedes Martínez, celeste bordada, fleco seda.

Rosario Bóveda, marrón bordada, fleco amarillo.

Ana Romero Carrasco, oro bordada, fleco plata.

Antonia Mazo, grana bordada, fleco plata.
Virginia Hernández, marrón bordada, fleco seda.

Casi todos los corredores cogieron cintas. Durante dichas carreras estuvo tocando bonitas piezas la banda Municipal que dirige nuestro distinguido amigo don Domingo Veneroni.

En la tarde de dicho día se celebró una encerrona en la plaza de toros, organizada por don Antonio Marquez, siendo los lidiadores varios dependientes de comercio, quienes pasaron una tarde muy divertida, sin incidentes desagradables, á pesar de los muchos revolcones que hubo.

El amigo Vidal mató un becerro, que muchos aficionados le harían asco, dada la bravura y edad del bicho.

Felicítamole como al Sr. Marquez.

Ha fallecido la señora doña Antonia Gutiérrez, esposa que fue de D. Benito Ochoa. A dicho señor y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

El bonito invernadero que existía á la entrada del paseo de la Victoria, fué pasto de las llamas en la tarde del día 8 del actual.

Inmediatamente que se lució el fuego, acudió el celoso y activo teniente de la Guardia Civil D. Arturo Blanco, el comandante de la guardia municipal don Diego Fernández, el Inspector de servicios municipales don Gonzalo Cabe, Alcalde de Barrio D. Carlos Hernández Carrera, fuerzas del benemérito Instituto, Sres. D. Joaquín Ruiz y Ruiz, alcalde D. Joaquín Ruiz López, alcalde accidental don Alfredo Felices, operarios del Ayuntamiento y algunos números de la Guardia municipal.

También concurrió nuestro distinguido amigo, vecino de esa villa, don Francisco de Miranda y Gay, que había venido á esta á ultimar un buen negocio.

El fuego duraría tres cuartos de hora, ignorándose la causa del mismo.

El día 19 irá la comisión á escoger los seis magníficos toros de Urcola que han de correrse en este circo taurino en la tarde del domingo 28.

Para que los aficionados puedan apreciar las condiciones del ganado, el encierro será público, después de corrido por la mañana el toro de prueba.

Según nuestras noticias, son muchas las personas que han pedido localidades de preferencia para dicha corrida, que tenemos la seguridad será del agrado hasta de los más exigentes, dada la escrupulosidad con que

están dispuestos á escoger el ganado, no omitiendo gasto de ninguna clase al objeto del buen resultado de la misma.

Muy pronto tendrá banda de música esta Columna Infantil, debido á la Instrucción que viene dando á 27 niños, nuestro convecino D. Eduardo Ordoñez.

Dadas las condiciones de dicho señor, esperamos un feliz resultado.

Del balcón de la casa en que habita nuestro apreciable amigo don Arsenio Madero, le fueron sustraídas dos macetas de arancaria, ignorándose quien sea el autor ó autores.

Cada vez se ven más concurridos por forasteros y paisanos nuestros, los baños de Ariza hermanos, instalados junto al puente de San Alejandro y muy cerca de la Estación del ferrocarril, así como los del «Porvenir» y los de la Puntilla y los económicos denominados de San Felipe.

Con gran actividad se están efectuando los trabajos para la renombrada feria de la Victoria, que se inaugurará el día 15 del mes actual.

Muchas mejoras tratan de introducir este año, por lo que merece un gran aplauso la Comisión de fiestas que preside nuestro digno y respetable convecino don Alfredo Felices.

Fuga de presos.—En la madrugada del jueves 11, trataron de fugar e de este penal, 8 reclusos, consiguiendo solo tres de ellos, y otros tres resultaron con las piernas fracturadas, y los dos restantes quedaron medio reventados.

Milagroso es que no se vayan todos, dada la poquísima fuerza que los custodia.

¿Hasta cuándo va á durar este estado de cosas?

Nuestras dignas autoridades bien han gestionado y gestionan para el aumento de la guarnición, hasta ahora infructuosamente. Veremos cuando la consiguen.

El Corresponsal.

Agosto de 1904.

APUNTES

COLUMNA INFANTIL

Objetos recibidos hasta ayer para la Tómbola que á beneficio de dicha Sociedad se inició el 9 del corriente:

Don José Terol y señora.—Una bonita cartera de bolsillo con tarjetero.

Don Federico Hidalgo y señora.—Una lámpara eléctrica de noche.

Don Antonio Macías Lifián, arcipreste.—Doce libros religiosos.

Don José Meis y señora.—Pulsera y servilletero de plata.

Don Guillermo Avila.—Dos jarrones chinoscos.

Don Manuel Becards y señora: Dos muñecas, dos figuras, una pila con una figura, una sombrilla de coco; una vinajera, dos polveras con sus borlas, seis abanicos, seis pañuelos piña, seis pañuelos de seda, una cajita perfumera, una batea plateada y un jarrón.

(Se continuará.)

VIAJEROS.—El día 3 del corriente marchó á la Montaña el activo y rico industrial don Francisco Linares.

—Pasan temporada en esta, las familias de Cantillo, Guerrero y la Sra. Marquesa de Montesión.

PROGRAMA.—Que ha de ejecutar la brillante banda de Infantería de Marina de este Departamento, bajo la dirección del señor Pérez Monllor, en la noche del domingo 14 del corriente:

- 1.º *La Parisienne*, pasodoble.—Allier.
- 2.º *Mujer y reina*, serenata.—Chapi.
- 3.º *El puño de rosas*, fantasía.—Chapi.
- 4.º *Loín du pays*, vals lento.—R. Verger.
- 5.º *Segunda rapsodia húngara*.—Lisz.
- 6.º *Enchante*, vals lento.—R. Verger.
- 7.º *La reina mora*, fantasía.—J. Serrano.
- 8.º *Lola Montes*, intermedio.—Vives.
- 9.º *Descacharrante*, pasodoble.—P. Monllor.

DEFUNCIÓN.—Ayer dejó de existir el conocido y activo industrial don Manuel Torres.

A su sepelio, que tuvo lugar el mismo día á las seis y media de la tarde, asistió numeroso acompañamiento, formado por todas las clases sociales.

Nuestro más sentido pésame á su viuda é hijos.

ANIMACIÓN.—Cada noche es mayor la concurrencia en los baños de Montesinos situados en la punta del muelle.

Su situación topográfica, hace se escoja aquel sitio como punto donde gozar de una temperatura agradable en estas noches calurosas.

Unido esto á que en dichos baños hay todas las noches cante y baile por lo fondo, no es de extrañar se vea completamente lleno el local.

UNA PREGUNTA.—¿Qué es del Parque de los eucaliptus, ó mejor dicho, del depósito de escombros? Que continúa sin novedad en su importante salud, y que pronto según tenemos entendido, se celebrará en dicho sitio una magnífica velada.

¿Qué va á gozar el pueblo con tantísimos atractivos como han de proporcionarse este mes! ¡Olé ya!—Viva la juega y los hombres que *chanelan* esos festejos tan jarrandosos y tan modernos!

Robo.—Noches pasadas, fué robada la alpargatería que existe en la calle Nueva. Los cacos se llevaron 15 céntimos que había en el cajón y una docena de alpargatas, mas viendo defraudadas sus esperanzas de hallar más metálico, hicieron algunos destrozos.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

Legalmente establecida

REYES CATÓLICOS, NÚMERO 7

El viernes 19 de Agosto de 1904, y á las doce del día, se procederá á la subasta de las ropas y alhajas que fueron empeñadas desde el 1.º de Julio al 31 de Octubre de 1903, que son las comprendidas en los números desde el 10 mil 529 al 16.628, de los correspondientes libros, por no haber sido sacadas ni renovadas á su vencimiento, ni en las prórrogas dadas.

Lo que se pone en conocimiento del público para que no aleguen excusas ni ignorancia alguna.

Puerto Real 7 Julio 1904.

Ricardo Auger.

Compañía Anónima de Gas y Electricidad

PUERTO REAL.

ALUMBRADO POR GAS Y PARA CALEFACCIÓN

Esta Compañía pone a disposición del público sus productos, consistentes en carbón y carbencillas, alquitrán, cecinas, y hornillos para este fluido, pantallas, brazos, llaves, y demás aparatos de esta industria. Instalaciones de todas clases con bastante economía.

ELECTRICIDAD

Se suministra por contadores *Tousson Oka*, *Vulcano*, y marca *L G*, de diferentes amperes. Las instalaciones se hacen a pagar en doce plazos mensuales, y las llamadas *LAMPARAS DEL OBRERO*, GRATIS y pagando la primera lámpara y una cuota semanal según intensidad ó el número de bujías.

CENTRAL VICTORIA. NÚM. 1

The Information

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero — Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

SANTA MARINA BAÑOS DE MAR

ESTALECIDO EN EL MUELLE DE HIERRO
PUERTO REAL (CADIZ)

Desde el 16 de Julio quedan abiertos al público estos acreditados baños.

NO HAY ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

en España a la altura de éste, en seguridad para las señoras y niños, pues tiene montado un *Flotador de regulador mecánico*. Tiene magníficos salones de descanso, donde los bañistas encontrarán piano, periódicos y bien surtido *ambigú*.

PRECIOS.—Cajones de señoras y caballeros (4 personas) por baño 1'50 pts. y por abono de 20 baños 25 id. Id. id. id. personales 0'75 y 1'250 respectivamente. Galería general, 0'25, y 4 pesetas id. id. Niños menores de seis años 0'15.

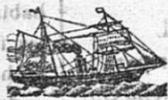
De seis á ocho de la tarde, para señoras y caballeros, 10 céntimos.

CENTRO JURÍDICO

dirigido por D. Crisanto Lorente.— Abogado
Atocha, 74, primero derecha.— Madrid

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.



SERVICIO DE VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual a Centro América y otra a Rio de la Plata.
Una expedición mensual a Canarias y seis anuales a Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cadiz y Tanger con prolongación a Algeciras y Gibraltar
PARA INFORMES EN CÁDIZ: DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
Esta compañía admite carga y pasaje para todos los puntos del mundo servido por líneas regulares.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Grandes Talleres de Sastrefia y Bazar de Ropa hecha

DE JOSÉ MORENO

Casa fundada por D. PLACIDO VERDE en 1856.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en novedades para la próxima estación.

Como fin de temporada se realizan los grandes existencias en ropa hecha, á precios sin competencia posible.

Pesetas.		Pesetas.	
Trajes de levita vestir.	desde 60	Id. id. en lanas color.	desde 10
Id. de shaquet.	50	Americana en jergas y tricot.	12'50
Id. de americanas en jerga y tricot.	30	Id. en lanas color.	7'50
Id. de id. en lanas dibujo no verdad.	20	Pantalones y chalecos.	7'50
Levitas y chaquero en vicuñas y armures.	45	Pantalones de vestir listados.	10
Shaquet y chaleco en id. id.	35	Id. negros de tricot y colores, forrados.	7'50
Americana y chaleco en jergas y tricot.	15	Id. id. id. sin forrar.	6'25
		Id. en lanas color.	4
		Chalecos en negro y color.	1
		Id. de piqué.	150

Confección, esmeradísima y forros de primera. Se confeccionan toda clase de prendas á medidas en 12 horas.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no emplea en sus confecciones géneros de Alcoy Especialidad en UNIFORMES del Ejército, Armada y Empresas particulares Calles S. Francisco, Sánchez Barcsiztegui, Isaac Peral y Blanqueto.

CADIZ

COSMOPOLIS

Agencia periodística
Dirección postal COSMOPOLIS Barcelona con correspondencia en las principales poblaciones del mundo Redacción, colaboración y representación administrativa y telegráfica de las publicaciones. Pídanse de la le. Agencia propagandista de las notables. —PUBLICACIONES INTERNACIONALES— únicas en el globo.

SANTA ANA

VERDADEROS Y UNICOS BAÑOS DE PLAYA los primeros establecidos en la Ribera entre las calles
Diego Ojeda (Nueva) y Matalobo
PUERTO REAL

Estos baños son exclusivamente para Sra y niños, contando con cómodos y espaciosos cuartos para tres ó mas personas, amplia galería, salón de descanso y un buen AMBIGU.
Precios: Cuartos para 3 personas 0'25 pts por cada una mas 0'10. Galería General 0'10 Niños 0'05
Hay cuartos para familia á precios módicos.

TALLER DE SASTREFIA de Angel Cañizares

GANADO, 14.—PUERTO DE STA. MARÍA
El dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar á su numerosa y antiguo clientela y al público en general, su regreso á esta población y ofrecer sus servicios con prontitud y economía.
Ganado, 14.— Puerto de Sta. María

DISPONIBLE

LA CONFIANZA

—CASA DE HUÉSPEDES—
de Maria Sánchez, Vda. de Caballero
Cánovas del Castillo, 43.— Puerto Real
Los Sres. huéspedes que nos favorezcan, encontrarán aseo, buena mesa y precios económicos.

EL PROGRESO

QUINCALLA—PASAMANERÍA Y NOVEDADES Especialidad en calzados de todas clases á precios sin competencia
SAN ROQUE 64.— PUERTO REAL

BAZAR ENCICLOPÉDICO DE VICENTE CORREA

Esta casa montada á la altura de las mejores de la provincia, tiene MUEBLES del país y extranjeros, Bateria de cocina, y herramientas, drogas, pinturas, barnices, y pinceles, leza, cristal y lampistería, tubería de hierro y plomo, se instalan á domicilio.

CALLE DE SAN ROQUE

Las Delicias del Siglo XX

EUGENIO PEREDA
S. ROQUE y REYES CATÓLICOS
Vinos amontillados superiores, Manzani-llas de Sanlúcar, Aguardientes especiales, —CAFÉ DE PRIMERA—

UNICO DEPÓSITO DE LAS NOVEDADES DE REFINO Especialidad en calzados de todas clases S. ROQUE, 75.— PUERTO REAL MATERIAS EXPLOSIVAS

GRAN DESTILERIA Á VAPOR DE J. D. GAMEZ OJEDA Especialidad en Cognac, Aguardientes y Licores finos, PUERTO REAL